

PANDO, Este de CANELONES

MIÉRCOLES

13 DE MAYO
DE 2026

Año XXXXI N° 9996

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy

DIARIO TIEMPO

El diario del Este de Canelones



TIEMPO
Inmobiliaria
SOLIS

Tiempo de Comprar
Tiempo de Vender

Wilson Ferreira 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

Procuran coordinar consulados itinerantes en localidades con población cubana

Pág. 3

Vuelve la vacunación a las escuelas

Pág. 3

Consejo de Formación en Educación presentó programa de apoyo a los docentes para obtener titulación

Pág. 4

Robaron e hicieron destrozos en Club de Leones de Pando



Foto: presidencia

Martín Lema planteó "duplicar cantidad de policías" para la ley de faltas

Pág. 3

ANA PRADA

20:00 HORAS
14 DE MAYO 2026
PANDO

Encuentro Cultural PANDO

CCIAP

Oposición citará al ministro Gabriel Oddone al Senado por situación de la economía y cambios a las AFAP

Pág. 4

Tiempo de cocina
Budín de verduras

Pág. 2

Robaron e hicieron destrozos en Club de Leones de Pando

"Próximo a las 1.30 de la madrugada, la policía llamó a la presidente del club para dar aviso que habían entrado al club de leonés. Se hicieron presentes en la sede Presidenta y Secretario donde ya se encontraba la policía en el lugar. "Es impresionante el daño que causaron nos desvalijaron el club" manifestó el León Luis Corbo. Se visualizó la falta de la campana de bronce del club, las 3 garrafas de 13 k, garrafa de 3 kilos, el microondas la cafetera, la jarra eléctrica, una estufa a gas, el tarde de sillas grises, todos los cubiertos, platos más de 100, todas las copas, todos los vasos, sillas de ruedas nuevas, silla de rueda de niño. Bastones. Andadores, ropa, el colchón, los manteles, las 2

computadoras laptop 2 monitores, el equipo de música las ollas, caldera, el dressoir del baño. Se recuerda que todos estos artículos el club logra acceder a través de actividades recaudativas donde se logran comprar con el apoyo de la población y son destinados a personas de bajos recursos. Los pedidos que se reciben por parte de la población son varios de forma semanal. La policía tiene a una persona detenida al que se le encontraron algunos efectos del robo y en un posterior allanamiento encontraron dos sillas de ruedas propiedad del club. Continúa la investigación policial para poder encontrar los objetos hurtados.



DIARIO Tiempo de cocina



Budín de verduras

PREPARACIÓN

Lavar bien las verduras y cortarlas (separar los brócolis en ramitos, cortar los zapallitos en rodajas y las zanahorias en bastones).

Cocinar al vapor o en el microondas.

Batir los huevos, las claras, la crema, el queso rallado, la sal y la pimienta hasta obtener una crema de ligue.

Mezclar los vegetales con la crema, enmantecar un molde tipo budín inglés o cualquier budinera alargada, colocar la preparación y llevar a horno moderado durante 30 minutos aproximadamente.

Dejar reposar unos minutos y desmoldar.

Servir caliente o frío.

INGREDIENTES

2 tazas de ramitos de brócoli
2 zapallitos
2 zanahorias
3 huevos + 4 claras

½ taza de crema de leche
1 taza de queso rallado
Sal y pimienta, a gusto



Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel.2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222.Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda.Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caraguatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos.Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General:Hugo Chico



**ORGANIZACION
DE LA PRENSA
DEL INTERIOR**
Organización
de Prensa
del Interior



Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy



**Diario Tiempo Vendetodo
SUSCRIPCIONES
099.444.260**

Procuran coordinar consulados itinerantes en localidades con población cubana

El intendente de Canelones, Francisco Legnani, recibió a la embajadora de Cuba, Lissette Pérez, en una visita protocolar y de trabajo en la que se abordaron temas vinculados a la realidad de la comunidad cubana residente en el departamento y la implementación de consulados itinerantes para facilitar trámites y documentación. El director general de Relaciones Internacionales, Mauricio Rompani, destacó que el encuentro permitió avanzar en líneas de cooperación entre la Intendencia y la representación diplomática cubana en Uruguay. "Fue una visita muy productiva, en la que se trataron temas de la coyuntura regional, se habló del reconocimiento del bloqueo, las consecuencias que tiene el pueblo cubano, cómo lo están viviendo y demás", expresó. El jerarca señaló que uno de los puntos centrales de la reunión fue la coordinación de consulados itinerantes en distintas localidades de Canelones con presencia de población cubana. "Estamos tratando de organizar desde la Intendencia, conjuntamente con la Embajada de Cuba y el Consulado de Cuba en Uruguay, consulados itinerantes para que puedan recorrer distintas localidades de Canelones en las que hay población migrante de origen cubano y puedan resolver cuestiones documentales", indicó. Según explicó, la iniciativa apunta a agilizar la obtención de partidas de nacimiento, registros, poderes y otros documentos necesarios para facilitar el acceso al empleo, la educación y otros derechos.

Rompani adelantó, además, que en las próximas semanas se trabajará en un cronograma conjunto con el consulado cubano para definir las primeras localidades en las que se desarrollará la propuesta: "yo creo que ya el mes que viene se podría iniciar esto", afirmó. En ese marco, anunció que ya se coordinan reuniones en Santa Rosa, localidad donde reside una importante co-

munidad cubana, con participación de autoridades locales, organismos de salud y seguridad, para identificar problemáticas y abordarlas de manera integral. Por su parte, Pérez valoró positivamente el encuentro y agradeció el recibimiento brindado por las autoridades canarias. "Estamos muy satisfechos porque ustedes tienen un asentamiento de una comunidad cubana importante en toda esta zona y la embajada tiene el deseo y la voluntad de acompañar a esta comunidad cubana en facilitarle un grupo de servicios", señaló. La diplomática explicó que actualmente la embajada cuenta con herramientas digitales que permitirán agilizar muchos de los trámites consulares. "Queremos iniciar de alguna manera consulados itinerantes que puedan acercar estos trámites a las personas para darles la posibilidad de facilitar todo su asentamiento acá, en sus lugares de residencia", sostuvo. También remarcó la importancia de trabajar de manera articulada con el gobierno departamental para brindar una atención integral a la población cubana. "Creo que en conjunto podemos darles un tratamiento más integral a los cubanos que están distribuidos por toda la geografía de Canelones", expresó. Pérez subrayó que el objetivo es acercar no solo servicios



consulares, sino también información y acompañamiento para facilitar el acceso a salud, educación y oportunidades laborales. "Queremos que los que están asentados por acá puedan disfrutar de acceso a un montón de cosas que tributan a la integralidad de sus niños y sus familias", concluyó. La reunión también contó con la participación del secretario general del Gobierno de Canelones, Pedro Irigoien, el director general de Administración, Ruben Moreno, y la cónsul de Cuba en Uruguay, Rachel Mauri Cepero. La Intendencia de Canelones y la Embajada de Cuba acordaron continuar trabajando de forma coordinada en la implementación de consulados itinerantes y otras acciones de apoyo a la comunidad cubana residente en el departamento, con el objetivo de mejorar el acceso a servicios, documentación y derechos esenciales para su integración y desarrollo.

Martín Lema planteó "duplicar cantidad de policías" para la ley de faltas

El senador por el Partido Nacional, Martín Lema, defendió las propuestas presentadas para modificar las herramientas vinculadas a la ley de faltas y a la internación compulsiva de personas en situación de calle. En declaraciones durante el plenario de la Lista 404 del Partido Nacional, Lema sostuvo que, sobre el final del período pasado, se impulsó una normativa que "casi no" pudo aplicarse y que prevé la internación de personas que permanezcan en la vía pública y representen un riesgo para sí mismas o para terceros por problemas de consumo o salud mental. "Cuando una persona en situación de intemperie, por ejemplo en una plaza, en la vía pública o en la puerta de una casa, puede generar un riesgo para sí o para terceros, a esa persona hay que internarla. Tenga la voluntad de internarse o no tenga la voluntad de internarse", afirmó. El legislador señaló que las propuestas buscan "mejorar una herramienta" que dejó el gobierno anterior y vinculó la iniciativa con la convivencia y la seguridad en los espacios públicos.

Vuelve la vacunación a las escuelas



El Ministerio de Salud Pública (MSP), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA-EP) desarrollarán la Campaña Nacional de Vacunación Escolar 2026, una estrategia orientada a facilitar el acceso a la vacunación de niños, niñas y adolescentes en los centros educativos. La iniciativa permitirá que equipos de salud concurren a las escuelas para administrar vacunas incluidas en el esquema nacional vigente, en coordinación con autoridades educativas, los equipos docentes y las familias. Aquellas familias que autoricen la vacunación podrán actualizar el plan de inmunizaciones del esquema nacional de vacunación según las vacunas indicadas para la edad de cada estudiante. La campaña busca fortalecer las coberturas vacunales y acercar la prevención a los lugares donde se desarrolla la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes, reduciendo barreras de acceso y promoviendo la equidad en salud. "Esta campaña refleja un trabajo conjunto del Estado para proteger a las infancias, acercando la vacunación a las escuelas y facilitando el acceso de las familias a una herramienta fundamental de prevención", señaló la subdirectora general de ANEP Educación Inicial y Primaria, Selva Pérez. El trabajo conjunto prevé una hoja de ruta coordinada entre las instituciones participantes, que incluye la definición de centros educativos, entrega de materiales informativos, recepción de autorizaciones familiares, coordinación logística y registro de las dosis administradas en el Sistema Informático de Vacunas. Entre las vacunas incluidas se encuentran los refuerzos escolares de triple bacteriana, antivaricela y dpaT, así como la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) y meningococo ACWXY. "La campaña pone especial énfasis en los refuerzos escolares de los 5 y los 11 años, pero además permite revisar cada situación particular y completar esquemas pendientes. Los equipos llegan a las escuelas con una planificación personalizada según las vacunas que necesita cada niño o niña", explicó el subdirector general de la Salud, Gerardo Bruzzone. Además, la campaña incorpora materiales educativos dirigidos a familias y docentes, con información sobre el funcionamiento de las vacunas, su seguridad y su impacto en la prevención de enfermedades. "Si ponemos el foco en la infancia, también tenemos que acercar las oportunidades de cuidado. Esta estrategia busca que cada niño y cada niña pueda acceder a las vacunas que necesita, siempre con la autorización y el acompañamiento de las familias", agregó Pérez. Desde el MSP se destacó que la vacunación continúa siendo una de las estrategias de salud pública más efectivas para prevenir enfermedades graves y proteger a la población, especialmente en las primeras etapas de la vida. "Lo que buscamos es facilitar el acceso a la vacunación poniendo a los niños y a las familias en el centro. Muchas veces concurrir a un vacunatorio implica dificultades de horarios, trabajo o traslados, y esta estrategia permite acercar esa oportunidad de cuidado directamente a las escuelas, siempre con la autorización de las familias", señaló Bruzzone. La articulación entre salud y educación permite fortalecer las políticas de prevención y acercar el sistema de salud a las comunidades educativas en todo el país.

Invitan a participar del Día Mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal

Con motivo del Día Mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), la Asociación Crohn-Colitis Ulcerosa del Uruguay (ACCU) invita al público general, pacientes y familiares a una jornada educativa y de apoyo que se celebrará el próximo viernes 15 de mayo, en la explanada de la Intendencia de Montevideo. El evento, de acceso libre y gratuito, se desarrollará de 10 a 18 hs y tendrá como objetivo principal visibilizar la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, dos patologías que afectan a cientos de personas en nuestro país. A través de un completo programa de charlas y talleres a cargo de destacados profesionales de la salud y testimonios de pacientes, se buscará derribar mitos, ofrecer herramientas para el manejo de la enfermedad y crear un espacio de encuentro para la comunidad. La jornada abordará temas fundamentales para la calidad de vida de los pacientes, incluyendo:

Nutrición: Se ofrecerán consejos prácticos sobre la dieta mediterránea y de exclusión, y cómo identificar alimentos ultra procesados, a cargo de la Lic. Laura Álvarez do Prado Salud emocional: La Psic. Adriana Posadas y el equipo de SUPNIE presentarán estrategias para la gestión del estrés y las emociones
Ostomías: Las licenciadas Leticia Diana y Karina Scanzerra aclararán mitos y realidades, junto a experiencias de vida compartidas por ostomizados.
Experiencias: Se abrirán espacios para que personas con EII y sus familias puedan compartir sus vivencias, fomentando el apoyo mutuo. Este evento representa una oportunidad única para que la comunidad se informe sobre la Enfermedad Inflamatoria Intestinal y para que los pacientes encuentren un espacio de contención y aprendizaje.

Oposición citará al ministro Gabriel Oddone al Senado por situación de la economía y cambios a las AFAP



La oposición en el Senado (Partido Nacional y Partido Colorado) resolvió convocar al ministro de Economía Gabriel Oddone para consultarlo sobre la situación general de la economía uruguaya y las perspectivas en un escenario de restricción fiscal y recorte de las expectativas de crecimiento. Blancos y colorados también quieren respuestas del ministro en cuanto a los planteos que analiza el gobierno para introducir modificaciones al sistema previsional, en particular al funcionamiento y potestades de las AFAP. El planteo de la oposición ya fue hecho al Frente Amplio, y ahora espera por su respuesta. "Si hay votos del Frente Amplio la convocatoria será a la comisión general", dijo el senador blanco Sergio Botana a Subrayado. De lo contrario la oposición planteará citar a Oddone pero en régimen de interpelación. La consejera del CFE, Laura Donya, sostuvo que este programa tiene como objetivos principales: "Ofrecer las condiciones para que puedan seguir su carrera funcional dentro de la UTU o Secundaria, y que accedan a realizar posgrados para continuar profesionalizándose".

Consejo de Formación en Educación presentó programa de apoyo a los docentes para obtener titulación



El Consejo de Formación en Educación (CFE) realizó el lanzamiento del Programa de Apoyo al Egreso, que tiene como cometido dar respuesta a la situación de más de 6.000 estudiantes de profesorado, que actualmente se desempeñan como docentes en la educación Media sin haber obtenido su titulación. El Programa de Apoyo al Egreso se encuentra enmarcado en la política de profesionalización de la enseñanza impulsada por la ANEP y el Plan de Protección de Trayectorias Educativas del CFE. La propuesta apunta a promover la finalización y el egreso de las carreras de profesorado correspondientes a los planes 1986 y 2008, y a contribuir a la mejora de la educación en general. Asimismo, en liceos y UTU del país, apuesta a generar mayores oportunidades para el desarrollo en la carrera docente y facilitar el acceso a la formación de posgrado. Durante la presentación, el presidente de

la ANEP, Pablo Caggiani, destacó la importancia de esta iniciativa y celebró su puesta en marcha. "En Primaria tenemos a todas las maestras tituladas, pero en Media hay alrededor de 6.000 docentes sin titular. Si no construimos este tipo de política, nos perderemos de trabajadores que hace años están formando a nuestros gurises", reflexionó Caggiani. Además, destacó el trabajo de los equipos de la ANEP, "en un tema central para la mejora educativa, que tiene que ver con las posibilidades de mejora de los aprendizajes". Por su parte, el presidente del CFE, Walter Fernández, hizo énfasis en que es necesario ofrecer una atención personalizada con tutorías que hagan foco en las trayectorias. "En 2025 tuvimos un plan piloto de apoyo a los egresos enmarcado en el Plan de Protección de las Trayectorias". Además, el director general de Educación Secundaria, Manuel

Oroño, señaló: "Los docentes hacen su trayectoria en el centro de formación y no hay ningún acompañamiento que les vaya dando las herramientas que están necesitando. En este esfuerzo que hace la Administración, hay que pensar cómo lograr la mejora de los egresos, alcanzar la titulación de los docentes y ofrecerles acompañamiento". La directora general de Educación Técnico Profesional, Virginia Verderese, indicó: "Más de 6.000 mil docentes no han culminado la formación docente. Tenemos que pensar distintas etapas y fronteras para que aquellos próximos a egresar tengan la posibilidad de hacerlo". La consejera del CFE, Laura Donya, sostuvo que este programa tiene como objetivos principales: "Ofrecer las condiciones para que puedan seguir su carrera funcional dentro de la UTU o Secundaria, y que accedan a realizar posgrados para continuar profesionalizándose".



PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES

DIARIO TIEMPO

Una publicación de Tiempo S.R.L.
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

APERTURA DE SUCESIÓN

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuestos la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO MARKIEVICZ FALKIEVICZ DE ZAJACZKOVSKI, y Halina SADVVIGA ZAJACYKAUSKI MARKIEVICZ,, IUE 2-116378/2023 Pando, 16 de diciembre de 2025. Viviana Karen Rodriguez Ruiz .Actuario Adjunt **10 Pub. del 12/05/26 al 26/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO JUAN CARLOS LASSA CHINELLI , IUE 2-24794/2026 Pando, 21 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunt **10 Pub. del 11/05/26 al 25/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO YOLANDA MATILDE BORGES MUÑOZ, IUE 2-28315/2026 Pando, 29 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunt **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO CELSA ZUSEL o SUSEL NORIA DE LEÓN, IUE: 2-113876/2025 Pando, 29 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10Pub. del 07-5 al 21/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO LELIS PONCIANO GONZALEZ ESTEVEZ, IUE: 2-27274/2026 Pando, 29 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10Pub. del 07-5 al 21/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO IGNACIO FLEITAS RIVERÓN, IUE:2-30843/2026

Pando, 29 de abril de 2026 Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO MARIA PEREZ ALFONSO, IUE: 193-11/2026 Pando, 30 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO CARLA ROSANNA VANOLI VANOLI, IUE: 2-27008/2026 Pando, 22 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO JULIO CÉSAR PÉREZ GARCÍA, IUE: 2-9098/2026 Pando, 23 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO BATISTA RAMÓN BONILLA ALFONSO, IUE: 2-7078/2026 Pando, 14 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 28-4 al 12/5/26**

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 2º TURNO Noeli Yomira GÓMEZ MARTINEZ, IUE 2-95632/2025 Toledo, 09 de abril de 2026 Leticia Adriana Féola López. Actuario **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO ANICETO SOSA FURTADO, IUE: 2-122738/2025 Atlántida, 05 de febrero de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO JORGE FRANCISCO CURBELO ESTEVEZ, IUE: 2-11767/2026 Atlántida, 22 de abril de 2026. Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 3º TURNO

AUGUSTO MENA MARTIRENA IUE:2-27159/2026 Atlántida, 23 de abril de 2026. Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto. **10Pub. del 11/5 al 25/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 3º TURNO MARIA CRISTINA DI MATTEO RODRIGUEZ IUE:2-26728/2026 Atlántida, 23 de abril de 2026. Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto. **10Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 3º TURNO JUAN GREGORIO GONZALEZ GONZALEZ IUE:2-18588/2026 Atlántida, 09 de febrero de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto. **10Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T. MARIELA ELIZABETH GUTIERREZ MARTÍNEZ, IUE: 2-33986/2026 Ciudad de la Costa, 05 de mayo de 2026 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10Pub. del 13-5 al 27/5/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º T. ALFREDO WASHINGTON FERREIRA GARCÍA, IUE 2-29520/2026 Ciudad de la Costa, 28 de abril de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 6º T. NILMA SOSA DA SILVEIRA, IUE 2-22936/2026 Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2026. Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA 2º T WALTER JULIO HERNÁNDEZ VENCEL, IUE: 2-7573/2026 Pando, 23 de abril de 2026 Silvia. Silvia Laura Vence Périni. Actuario Adjunto **10Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º T. MIRIAM RAMOS AMARAL Y FRANCISCO ERNESTO MIKOLA KOLOSSA, IUE: 2-23437/2026 Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo.

Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 6º T.

RAÚL VLADIMIR ALFARO GONZÁLEZ IUE:2-17031/2026 Atlántida, 27 de marzo de 2026. María Carolina Reyes Carvallo Actuario Adjunto **10Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T.

JOAQUÍN DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ IUE:2-6922/2026 Atlántida, 25 de febrero de 2026. Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

INCAPACIDAD

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "SILVERA RODRIGUEZ, SOLEDAD - INCAPACIDAD", IUE 2-118960/2024, se hace saber que por Resolución N° 4648/2025 de fecha 01/12/2025, se declaró en estado de incapacidad a SOLEDAD NADINE SILVERA RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. TERESITA ESTHER RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 01/12/2025. Pando, 11 de diciembre de 2025. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "DA SILVA DIAZ, ESTELA y otro - ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)" IUE 2-47587/2024, se cita, llama y emplaza en las pretensiones acumuladas de separación definitiva de la familia de origen y adopción a YESICA CAROLINA LEDESMA JARDÍN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término legal de 30 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja

constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA, Ley N° 19092. Atlántida, 26 de agosto de 2024. Alicia Graciana Aparain Borjas . Actuario Adjunto 26/08/2024. **30 Pub. 09/04 al 22/5/26**

PRESCRIPCIÓN

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5º TURNO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PEREIRA BLENGINI, ALVAR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-21909/2024, y según providencia N.º 2794/2024 de fecha 13 de Diciembre de 2024, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre Parte del bien inmueble Padrón N.º 10.198 (diez mil ciento noventa y ocho), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N.º 4042 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Florencia Tizze Batista de Noviembre de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1624 el 19 de Diciembre de 2022, consta de una superficie de 563 metros cuadrados, con 60 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al Suoreste dos líneas rectas que miden 11,61 metros y 2,87 metros de frente a la calle Arquitecto Carlos Zucchi; al Noroeste dos líneas rectas que miden 35,21 metros y 4,74 metros lindando con el padrón N.º 10.199; al Noreste dos líneas rectas que miden 11,09 metros y 2,81 metros lindando con el padrón N.º 10.216 y al Sureste 39,68 metros lindando con padrón N.º 10.198 parte remanente en posesión del padrón N.º 10.197. En especial y en forma nominativa al último titular del padrón N.º 10.198, a Juan Antonio Estupiñán Ramos y a María de los Ángeles Espinosa en su calidad de cedentes del padrón lindero N.º 10.197 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio con quién se se-

guirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 13 de abril de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 7/05/26 al 21/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3° Turno, dictada en autos: "VENGORZEWSKI, ALBA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-99753/2023, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Atlántida de 3 Turno, en autos: "Vengorzevski, Alba. Prescripción Adquisitiva de bien inmueble." IUE 2-99753/2023, se presentó la Sra. Alba Gladys Vengorzevski promoviendo proceso de prescripción sobre el 50% del inmueble padrón 3331, sito en la Localidad catastral Las Toscas del Departamento de Canelones, zona urbana, manzana 79, carpeta N° 9, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Ciudad de la Costa con el número 2069 el 12 de noviembre de 2024, consta de una superficie de 625 metros cuadrados y se deslinda así: al sureste 12,50 metros de frente a la calle número 7 entre las calles Idea Vilariño y calle E distando el punto medio de su frente 68,5 metros con la calle Idea Vilariño, al suroeste 50 metros lindando con el padrón 3564, 12,50 metros al noroeste lindando con padrón 3919 y 50 metros al noreste lindando con padrón 2220. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral Sra. Lilia Fernández Balario, así como a la totalidad de los últimos titulares de los predios linderos: Padrón 3919: María Susana Baez Contrera, Padrón 2220: Nicolás D' Angelo y Mirtha Orons Santiago y Padrón 3564: Natalia Denisse Vidal Umpierrez, Valeria Vidal Duhart y Santiago Vidal Duhart, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Atlántida, 19 de marzo de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas

Actuario Adjunto **10 Pub. del 7/05/26 al 21/05/2026**

JUZGADO DE PAZ DEP. DE PANDO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "TEJERA GUADALUPE, NICOLÁS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-69834/2023, se hace saber que se presentó ante la Sede Nicolás Tejera Guadalupe el 06 de agosto de 2023, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el vehículo automotor marca Chevrolet, modelo Corsa 1.4, tipo sedan, empadronado en Florida con el n°1113882, matrícula OAB 9932, motor número T85120603, año 2012. En virtud de lo dispuesto por auto, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre este vehículo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio, con quienes se seguirán las actuaciones. Pando, 22 de abril de 2026 Federico Roberto Asiain Pérez. Juez de Paz Ciudad. **10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3° Turno, dictada en autos: "PEREZ TOMATIS, RODOLFO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-60340/2025, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Atlántida de 3er turno, dictada en autos: "PEREZ TOMATIS, RODOLFO y otro - PRESCRIPCIÓN" IUE 2-60.340/2025, según providencia Nro. 813/2025, del 29 de octubre de 2025, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales LEO SAVINSKI Y NINA SKIRNCHENKO y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N° 13 de la Localidad Catastral La Floresta, departamento de Canelones, se señala como solar 14 de la manzana 3 y consta de una superficie de 533 m 17 dm y se deslinda así: al Sur 18,11 metros de frente a Rambla Sur, al

Suroeste 23,73 metros también de frente por ser esquina Avenida San Martín, al Noreste dos líneas rectas de 9,86 metros y 14,50 metros, que corren la primera de suroeste a noreste y linda con padrón 965 y la segunda de Sureste a Noroeste lindando con padrón 1063; al Este 25,50 metros lindando con parte del padrón número, según plano del Agr. Juan Fernando Estece, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1149, el 2 de diciembre de 2010. Asimismo, emplácese a los últimos titulares de los padrones linderos Padrón N° 12: Sandro Segundo Sgaravatti; Padrón N° 1063: Mónica María Bergero Sosa y Jorge Rubianes; Padrón N° 968: Miguel Ángel González Stewart, Héctor González Stewart, Malena Beatriz González Ramos, Andrea Isabel González Ramos, Rosita Marta González Karlen, Marta María González Stewart, María del Rosario González Stewart y Mercedes Hortensia González Karlen; y a los últimos titulares registrales Leo Savinski y Nina Skirnchenko bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Atlántida, 17 de abril de 2026 Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026**

RATIFICACIÓN DE TENENCIA

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2° TURNO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2° Turno, dictada en autos: " RAMOS COLLAZO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-19411/2024, se cita, llama y emplaza a SERGIO DANIEL LEITES GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Atlántida, 17 de abril de 2024. Andrea Prattes Diez. Actuario **10 Pub. del 12-5 al 26/5/26**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expre-

sa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

BARROS BLANCOS OFICINA N° 407

WASHINGTON GABRIEL TACUARATI VALDEZ nacionalidad uruguayo de 33 años, soltero de profesión changas, domiciliado en Constancio Vigil, Barros Blancos, Canelones. MARIELA YANET OLIVERA RODRIGUEZ nacionalidad uruguayo de 42 años, divorciada, labores, domiciliada en Constancio Vigil, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suarez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 13/5/26 al 15/5/2026**

WASHINGTON ALEJANDRO RODRIGUEZ nacionalidad uruguayo de 47 años, soltero de profesión actualmente desocupado, domiciliado en Felix Vasallo, Barros Blancos, Canelones. PAOLA GISSELE PORTELA MOTTA nacionalidad uruguayo de 43 años, soltera, ama de casa, domiciliada en Felix Vasallo, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suarez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 12/5/26 al 14/5/2026**

PANDO OFICINA N° 418

YOANNA CAROLINA RIVERO PÉREZ nacionalidad uruguayo de 32 años, soltera de profesión Operador Logística y Comercio Exterior (Frigorífico), domiciliada en Satlo, Barros Blancos, Canelones. MATIAS SEBASTIAN ALVEZ GUZMAN nacionalidad uruguayo de 31 años, soltera, Operador Logística, domiciliado en Salto, Barros Blancos, Canelones. Heber

Irigoyen. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 13/5/26 al 15/5/2026**

LEONARDO RODRIGO GOICOECHEA BONILLA nacionalidad uruguayo de 45 años, divorciado de profesión carnicero, domiciliado en Calle 1, Pando, Canelones. ANA LAURA FERREIRA MARTINEZ nacionalidad uruguayo de 46 años, soltera, empleada doméstica, domiciliada en Calle 1, Pando, Canelones. Verónica Toledo. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 13/5/26 al 15/5/2026**

PARQUE DEL PLATA OFICINA N° 419

LUCAS EMILIO MELO MEDINA nacionalidad uruguayo de 30 años soltero, de profesión empleado, domiciliado en Yaci, Salinas, Canelones. DAHYANA FERNADEZ PEREIRA nacionalidad uruguayo de 30 años, soltera, de profesión docente, domiciliada en Yaci, Salinas, Canelones. Mónica Trías Estado Civil **3 Pub. Del 8/5/26 al 12/5/2026**

ATLÁNTIDA OFICINA N° 406

ANTONELLA QUIÑONES COCCO nacionalidad uruguayo de 31 años soltera, de profesión empleada, domiciliada en Av Central, Las Toscas, Canelones. MAURICIO SEBASTIAN RAMALLO MASSA nacionalidad uruguayo de 35 años, soltero, de profesión empresario, domiciliado en Av Central, Las Toscas, Canelones. Valentina Hernández. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 13/5/26 al 15/5/2026**

ROXANA YANINI SUAREZ GARCIA nacionalidad uruguayo de 64 años divorciada, de profesión jubilada, domiciliada en 18, Atlántida, Canelones. HECTOR CARLOS ANGÜILLA nacionalidad uruguayo de 81 años, viudo, de profesión jubilado, domiciliado en 18, Atlántida, Canelones. Valentina Hernández. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 11/5/26 al 13/5/2026**



Sudamérica registró la mayor pérdida de bosques del planeta en la última década

Los bosques siguen desapareciendo. No al ritmo apocalíptico que se temía en los años noventa, quizá, pero sí a un nivel preocupante, impulsado por la agricultura y la urbanización y agravado por el cambio climático. Sudamérica registró la mayor pérdida neta del planeta en la última década y, pese a años de compromisos internacionales, la ONU advierte que el mundo sigue lejos de detener y revertir la deforestación para 2030.

Sudamérica perdió más bosques que cualquier otra región del mundo entre 2015 y 2025, según un nuevo informe de las Naciones Unidas. En una década, la región vio desaparecer unos 41 millones de hectáreas, un promedio de 4,10 millones cada año. La pérdida incluye más de diez millones de hectáreas de bosques primarios: ecosistemas antiguos, densos y difíciles de reemplazar, esenciales para la biodiversidad, el almacenamiento de carbono y la regulación del clima.

Una brecha mundial

Actualmente los bosques ocupan un lugar central en los esfuerzos mundiales contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Los gobiernos han prometido detener y revertir la deforestación para 2030, mientras científicos y organismos internacionales subrayan el papel esencial de los bosques para almacenar carbono, regular el agua y sostener millones de medios de vida. Sin embargo, el informe* expone la brecha entre los compromisos políticos y la realidad sobre el terreno: la meta de aumentar la superficie forestal mundial en un 3% para 2030, establecida en el Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques, sigue fuera de rumbo. "Los bosques se encuentran entre los recursos naturales más vitales de nuestro planeta", señala el Secretario General António Guterres en el prólogo, donde advierte que enfrentan crecientes amenazas derivadas de "la deforestación, el aumento de las temperaturas, la incertidumbre económica y las divisiones geopolíticas". Un paisaje boscoso y neblinoso en las montañas del



Climate Visuals Countdown/Marcelo Perez del Carpio Una de las principales causas de la deforestación en Bolivia es la expansión de la agricultura mecanizada.

Cáucaso Menor de Adjaría, Georgia, con densos árboles verdes y niebla deslizándose por el valle. Unsplash/Marita Kavelashvili Las altas montañas de Adjaría, Georgia. No todo lo verde es bosque. Aunque la pérdida neta de bosques a nivel mundial sigue siendo muy inferior a la registrada en los años noventa, el informe señala que el ritmo volvió a aumentar en la última década. Entre 2015 y 2025, el planeta perdió más de 40 millones** de hectáreas de bosque, frente a una pérdida anual promedio menor en la década anterior. La pérdida de bosques primarios, sin embargo, se redujo de forma significativa respecto del periodo anterior. Aun así, estos ecosistemas especialmente valiosos siguen desapareciendo a un ritmo de 1,61 millones de hectáreas al año. Un bosque primario no es simplemente un grupo de árboles viejos. Es un sistema vivo que ha evolucionado durante siglos, capaz de almacenar más carbono, sostener mayor biodiversidad, regular mejor el agua y resistir con más fuerza sequías, incendios y plagas que muchos bosques jóvenes o plantaciones recientes. En la práctica, esto significa que, aunque los bosques reforestados puedan compensar estadísticamente la pérdida de bosques antiguos, no pueden reproducir su biodiversidad ni su capacidad de almacenamiento de carbono a corto plazo. Una de las principales causas de la deforestación en Bolivia es la expansión de la agricultura

mecanizada. Climate Visuals Countdown/Marcelo Perez del Carpio Una de las principales causas de la deforestación en Bolivia es la expansión de la agricultura mecanizada.

La agricultura como la principal causa

La expansión agrícola continúa siendo el principal motor de la deforestación a nivel mundial. La demanda de alimentos, ganado, cultivos comerciales y leña sigue empujando la frontera forestal en regiones de África, Sudamérica y Asia. El crecimiento urbano, el desarrollo de infraestructuras y el aumento de la población también incrementan la presión sobre los bosques. Por eso, advierte el informe, proteger los bosques no depende solo de las políticas forestales: también exige decisiones en otros sectores, especialmente agricultura, energía, transporte y planificación territorial. Una dramática escena nocturna de un incendio forestal en Bielorrusia, con llamas naranjas brillantes que iluminan las siluetas de pinos altos contra un cielo oscuro. © PNUD en Bielorrusia Incendio forestal en Bielorrusia. La amenaza del cambio climático A la presión humana se suma una amenaza cada vez mayor: el cambio climático. Incendios forestales, sequías, olas de calor, plagas y enfermedades están afectando cada vez más a los ecosistemas forestales, incluso en regiones donde la deforestación se ha estabilizado. El informe alerta de que

los riesgos climáticos están creciendo más rápido que la capacidad de respuesta de muchos países. Asimismo, aunque los bosques siguen absorbiendo grandes cantidades de carbono, el informe advierte que esa función podría debilitarse. En 2023, el sumidero global de carbono terrestre cayó a su nivel más bajo en dos décadas, una señal de que algunos ecosistemas naturales podrían estar perdiendo capacidad para absorber las emisiones que calientan el planeta.

La financiación sigue lejos de lo necesario

El informe identifica también una enorme brecha financiera. La financiación mundial destinada a la gestión forestal sostenible alcanzó 84.000 millones de dólares en 2023, muy por debajo de los 300.000 millones anuales que serían necesarios para 2030. La situación es especialmente difícil en países de ingresos bajos y medios, donde los bosques enfrentan fuertes presiones económicas y existen menos recursos para protegerlos. Progreso, pero no suficiente. El informe no es completamente sombrío. En general, a nivel mundial hay más áreas protegidas, mejores sistemas de monitoreo, programas de restauración y países que han fortalecido sus políticas forestales. Por ejemplo, en América Latina, el informe también recoge avances en algunos países de la región en áreas como restauración forestal, monitoreo y gestión de datos - incluidos Brasil, Chile, Co-

lombia y Costa Rica- así como reformas vinculadas a la participación y reconocimiento de Pueblos indígenas y comunidades locales en países como México, Bolivia y Guatemala. El informe también destaca que cada vez más gobiernos integran los bosques en sus estrategias climáticas y de desarrollo, mientras aumentan los compromisos de restauración forestal en distintas regiones del mundo. Pero el avance sigue siendo insuficiente. De las 26 metas forestales evaluadas, solo siete se consideran ampliamente encaminadas. Dos de las más importantes - revertir la pérdida de bosques y erradicar la pobreza extrema entre las poblaciones que dependen de ellos - siguen fuera de rumbo. *El Informe 2026 sobre los Objetivos Forestales Mundiales ofrece la evaluación global más reciente sobre los avances en la implementación de los seis Objetivos Forestales Mundiales y sus 26 metas asociadas del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques 2017-2030. * La cifra de más de 40 millones de hectáreas corresponde a una pérdida neta mundial, es decir, el balance entre regiones que perdieron bosques y otras donde la superficie forestal aumentó. Entre 2015 y 2025, Sudamérica perdió en promedio 4,10 millones de hectáreas al año y África 2,96 millones, mientras que Asia ganó 1,62 millones, Europa 1,43 millones y Oceanía 140.000 hectáreas anuales.

PANDO, Este de CANELONES

MIÉRCOLES

13 DE AYO
DE 2026

Año XXXI N° 9996

www.diariotiempo.com.uy

**DIARIO
TIEMPO**

El diario del Este de Canelones

Afiliado a:



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>

Gran triunfo celeste en México en salto ecuestre

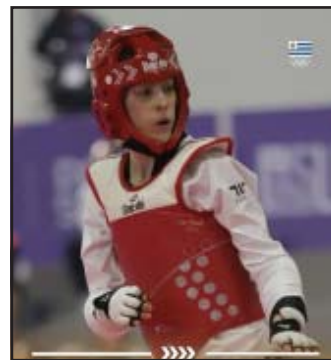


Juan Serra volvió a tener una gran actuación en salto ecuestre al conquistar el Concurso de Salto Internacional (CSI) dos estrellas (2*) disputado en el Club Hípico Otomí. El jinete uruguayo, de 26 años, montando a Duke of Blue PS, se quedó con la prueba principal sobre obstáculos de 1,40 metros, tras completar un impecable recorrido de cero faltas que le permitió acceder al desempate. De los 33 binomios participantes, solamente Serra y el mexicano Miguel Moragrega, con Carolý's Come On, lograron avanzar al «jump-off» definitivo. Ya en la definición, el representante celeste volvió a responder de gran manera y repitió otro recorrido perfecto, sin penalizaciones, mientras que el local derribó un obstáculo y sumó cuatro puntos, resultado que le dio el triunfo y la consa-

gración al uruguayo. La jornada además dejó otra muy buena noticia para Uruguay, ya que en la prueba sobre 1,35 metros, Juan Manuel Luzardo terminó en el segundo lugar junto a Dragon Du Rouet. El uruguayo solamente fue superado por la mexicana Eva Montemayor con Ithaca, mientras que el tercer puesto quedó en manos del también local, Alfonso Gutiérrez con It's Me CB. Tanto Serra como Luzardo forman parte de la preselección uruguaya que trabaja pensando en los Juegos Odesur de Rosario, previstos para setiembre próximo. El gran objetivo del equipo celeste será conseguir la clasificación por equipos para los Juegos Panamericanos de 2027, una meta clave dentro del proceso actual del salto ecuestre uruguayo. (Fuente COU, Foto: Prensa Club Hípico Nubia)

María Sara Grippoli conquistó la medalla de bronce en Campeonato Panamericano de taekwondo

La uruguaya María Sara Grippoli conquistó la medalla de bronce en el Campeonato Panamericano de taekwondo que se disputó en Río de Janeiro, más precisamente en la Arena Carioca 1 del Parque Olímpico. La representante celeste, que participó en los Juegos Olímpicos de París 2024, compitió en la categoría de menos de 49 kilogramos y tuvo un destacado recorrido hasta llegar al podio continental. En su debut, Grippoli derrotó a la guatemalteca Nicolle Way por 2-0, mientras que en cuartos de final logró una resonante victoria frente a la mexicana Daniela Souza por 2-1, resultado que le per-



mitió avanzar a semifinales. Ya entre las cuatro mejores del certamen, la uruguaya cayó ante la mexicana Andrea Zambrana por 2-1, derrota que igualmente le aseguró la presea de bronce. Por otra parte, Matías López culminó en la quinta posición de la categoría menos de 68 kilogramos. En su

camino venció al brasileño Matheus Amaral por 2-0 y luego al canadiense Finn Taylor por 2-1, antes de perder en cuartos de final frente al chileno Cristian Olivero por 0-2. En esa misma división también participó Mateo Abdub Jawad, quien no pudo superar en su estreno al dominicano Wander González. Además, Milagros Álvarez cayó ante la chilena Claudia Gallardo en menos de 67 kilogramos; Aharon Rivero perdió con el paraguayo Rodrigo Bernal en menos de 58 kilogramos y Federico González fue eliminado por el brasileño Gabriel Pereira en menos de 74 kilogramos. (Fuente COU)